



Iztapalapa, Ciudad de México, 27 de noviembre de 2024

BOL. 78/271124

## **IZTAPALAPA ES UNA ALCALDÍA INTERCULTURAL QUE NO CRIMINALIZA A NADIE POR MIGRAR: ALEIDA ALAVEZ**

La alcaldesa de Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, afirmó que las políticas públicas que emprende su gobierno están encaminadas a respetar el derecho de las personas a migrar y a no criminalizar a nadie por ello.

"Iztapalapa se pone los lentes de interculturalidad y vemos a la migración como una ventaja, por eso no criminalizamos a las personas que ejercen su derecho a migrar", subrayó.

En el marco del acto protocolario para el Fortalecimiento de la Estación Migratoria de la Ciudad de México como Promotora de la Salud 2024, donde la alcaldía interviene con la cloración de agua, fumigación y medicina alternativa, Alavez Ruiz expresó que desde tiempos prehispánicos, en el territorio de Iztapalapa se han instalado diversas comunidades y pueblos provenientes de otros lugares por lo que, desde entonces hasta ahora, la demarcación "sigue siendo una localidad construida por migrantes".

"Manifestamos y hacemos patente nuestro compromiso para poner todos nuestros esfuerzos, a fin de proteger el derecho a la salud de todas las personas que se encuentren en condición de movilidad humana, sin limitar los mismos a alguna condición como de refugio o asilo", declaró.

Comentó que, considerando el contexto geopolítico del que México es parte, se avizora la posibilidad de un aumento de personas en retorno por lo que es necesario



estar preparados con políticas transversales que garanticen los derechos de las personas, como lo es el Bando Número 3 para establecer a Iztapalapa como alcaldía intercultural.

"De esta manera podremos estar atentos a recibirlos con brazos abiertos y que Iztapalapa siga manteniendo su carácter hospitalario", dijo.

Durante el encuentro, se develó la placa de reconocimiento a la Estación Migratoria en la Ciudad de México del Instituto Nacional de Migración, por cumplir con los criterios para ser un entorno que favorece la salud de las personas en contexto de movilidad humana.

Al acto protocolario asistió Mónica Ramón Alonso, titular de la Oficina de Representación del Instituto Nacional de Migración en la Ciudad de México y Margarita Caminos Fernández, directora del Área del Programa "Atención a Personas Migrantes CNDH".

Así como Omar Beltrán Domínguez, director de la Estación Migratoria del INM en la CDMX; Jesús Santiago Reza Casahonda, director de Promoción de la Salud; Francisco Javier Serna Alvarado, director de la Jurisdicción Sanitaria Iztapalapa; y América Consuelo González, directora del CS T-III Dr. Guillermo Román y Carrillo.

--O--

